

Vocales suplentes: Don José Martínez Salas, don Luis María Garrido Arilla, don Pedro Pascual de Sans y don Carlos Sánchez del Río y Sierra, Catedráticos de la Universidad de Valladolid el primero, de Barcelona el segundo, de Valencia el tercero y de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecuaciones diferenciales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 17 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Ecuaciones diferenciales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco A. Navarro Borrás.

Vocales: Don Juan Augé Farreras, don Alberto Dou Mas de Xexás, don Ricardo San Juan Llosá y don Antonio Castro Brzezinski, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la de Madrid el segundo y tercero y de la de Sevilla el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Torroja Miret.

Vocales suplentes: Don Rafael Rodríguez Vidal, don Juan José Gutiérrez Suárez, don Antonio Valle Sánchez y don Federico Goded Echevarría, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Valladolid y Santiago de Compostela los tres primeros, respectivamente, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geología histórica y Paleogeografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 17 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Geología histórica y Paleogeografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Almela Samper.

Vocales: Don Noel Llopis Lladó, doña Carmen Virgili Rodón, don Bermudo Meléndez Meléndez y don Raimundo Manuel Martel de San Gil, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero y tercero, de la de Oviedo el segundo y de la de Valencia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales suplentes: Don Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta, don José Fontboté Mussolas, don Miguel Crusafont Pairo y don José María Fuster Casas, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero y el cuarto, de la de Granada el segundo y de la de Barcelona el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1967

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 17 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Romañá Pujó. Vocales: Don Ricardo San Juan Llosá, don Norberto Cuesta Dutari, don Tomás Rodríguez Bachiller y don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero y tercero, de la de Salamanca el segundo y de la de Zaragoza el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales suplentes: Don Enrique Linés Escardó, don Pedro Pi Calleja, don Alberto Dou Mas de Xexás y don Antonio Castro Brzezinski, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la de Madrid el tercero, de la de Sevilla el cuarto y en situación de excedencia activa el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 26 de julio de 1967 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 17 de julio de 1965 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada, adscrita a la enseñanza de «Historia del Arte», debiendo ajustarse el mismo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Segundo.—Los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores y acreditar haber desempeñado el cargo de Ayudante de Clases Prácticas por lo menos durante un año académico completo o pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de grado medio; los Ayudantes acompañarán a sus instancias un informe del Catedrático bajo cuya dirección hayan actuado como tales.

Tercero.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro período de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley, siendo condición indispensable para esta prórroga hallarse en posesión del título de Doctor.

Cuarto.—Para ser admitido a este concurso-oposición se requieren las condiciones siguientes:

- Ser español.
- Tener cumplidos veintiún años de edad.